



ASOCIACION ESPAÑOLA DE
CRONISTAS OFICIALES

Septiembre, 1983

BOLETIN INFORMATIVO

NOTICIAS NOTICIAS NOTICIAS NOTICIAS

- 1) El "X CONGRESO NACIONAL" de nuestra Asociación, tendrá lugar los días 20 (recepción oficial a las 20 h.), 21, 22 y 23 del próximo mes de Octubre.
- 2) Todos los señores CRONISTAS que confirmen su participación, serán debidamente informados del programa de su desarrollo en los primeros días del citado mes de Octubre.
- 3) Las Comunicaciones de los señores Congresistas versarán sobre TEMA LIBRE, si bien se ruega, si es posible, tengan alguna relación con la Región de "LA RIOJA".
- 4) Comuniquen al SECRETARIO GENERAL (Jerónimo Jiménez, LOGROÑO), el título y extensión de las Comunicaciones, a fin de programar el orden de intervención de los señores CRONISTAS.
- 5) Los señores CRONISTAS que asistan al Congreso, serán ampliamente informados sobre desplazamientos a la CIUDAD DE LOGROÑO y alojamiento (en este punto ya se han realizado las gestiones y se han obtenido determinados descuentos).
- 6) En la sesión inaugural del CONGRESO, se hará entrega a los señores CRONISTAS del DIPLOMA ACREDITATIVO DE PERTENENCIA A LA "ASOCIACION ESPAÑOLA DE CRONISTAS OFICIALES".

- 7) Igualmente se abordará el tema de la MEDALLA e INSIGNIA del CRONISTA OFICIAL, con la presentación, para su estudio y debate, de un boceto y realización de una MEDALLA.
- 8) Para una más perfecta organización del CONGRESO y así demandado por el AYUNTAMIENTO de LOGROÑO y de otras localidades e Instituciones, el obsequio de vinos riojanos ilustrados y de almuerzos, queda limitado únicamente a los señores CRONISTAS y ESPOSAS o, en su defecto, a un acompañante.
- 9) En el CONGRESO habré dos azafatas a disposición de los señores CRONISTAS.
- 10) A cada señor CRONISTA se entregará un distintivo de asistencia al CONGRESO.
- 11) Para debatir ampliamente nuestros temas, se han programado cinco sesiones de trabajo.
- 12) Se ruega a los señores CRONISTAS que hasta el momento NO HAN CONTESTADO EN ABSOLUTO a las Circulares, Requerimientos y Notificaciones que les ha realizado el Secretario, que hagan el favor de efectuarlo. Se supone que somos una gran familia, que a todos nos unen los mismos anhelos, inquietudes y esperanzas, y que la SECRETARIA GENERAL necesita de todos para que su organización se desenvuelva como es debido. Por otra parte y según rezan los Estatutos de nuestra Asociación, la colaboración entre los señores CRONISTAS siempre debe estar presente, en caso contrario también los Estatutos especifican lo que debe hacerse.
- 13) Las localidades de SAN MILLAN DE LA COGOLLA (MONASTERIOS DE SUSO Y YUSO), NAJERA y SANTO DOMINGO DE LA CALZADA, serán visitadas durante las Jornadas del CONGRESO.

Realización:

Jerónimo Jiménez-Martínez. CRONISTA OFICIAL DE LOGROÑO. Secretaría General.

Periodicidad mensual. BOLETIN NUMERO 3 --

Lamentamos las defunciones de nuestros queridos compañeros CRONISTAS OFICIALES:

Don Hilario-Angel Calero Jurado. Cronista de POZOBLANCO (CORDOBA).

Don Juan. J. Rivera Avalos. Cronista de OSUMA (SEVILLA).

Don Fernando Caldero Martín. Cronista de ECIJA (SEVILLA).

Don Manuel Ferrer Barberán. Cronista de VALL DE UXO (CASTELLON)

Don José Blasco Ijazo. Cronista de ZARAGOZA.

Don Luis Batlle Prats. Cronista de GERONA.

En la XIV Reunión Anual de la "ASOCIACION PROVINCIAL CORDOBESA DE CRONISTAS OFICIALES" celebrada en la ciudad de Lucena el día 20 de marzo del presente año, fue elegida la siguiente JUNTA RECTORA:

JUNTA RECTORA

(Desde el 20 de marzo de 1983)

Presidente:

Ilmo. Sr. Dr. D. Joaquín Criado Costa

Presidente honorario:

Excmo. Sr. Dr. D. Rafael Castejón y Martínez de Arizala

Vicepresidente:

D. Juan Antonio Bailén García

Secretario:

D. Angel Aroca Lara

Tesorero:

Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Fernández Cruz

Vocales:

Ilmo. Sr. D. Manuel Mora Mazorriaga
Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Peláez del Rosal

(Continuación)

- 7.- "El Municipio de Avila ante la fundación de San José: Historia documentada de algunas dificultades". Por EDUARDO RUIZ AYUCAR. Cronista de Avila y Arévalo.
- 8)- "El Ducado de Soria: Primera visita de los Duques a la ciudad de su título". Por Miguel Moreno y Moreno. Cronista de Soria.
- 9.- "1.918-1.968: Bodas de oro de una Ley, la de los Tribunales Tutelares de Menores". Por Miguel Moreno y Moreno.
- 10.- "Agosto, 69, Desde Europa". Por Miguel Moreno y Moreno.
- 11.- "Apuntes y ocurrencias sobre "La tierra de Alvargonzález" y "Campos de Castilla". Por Miguel Moreno y Luis Miguel Moreno.
- 12.- "Breve historia de la villa de Sabioyte". Por Ginés de la Jara Torres Navarrete Cronista de Torreperogil (Jaén).
- 13.- "Historia de la Muy Ilustre villa de Torreperogil". Por Ginés de la Jara Torres Navarrete
- 14.- "Belmez, antecedentes para la Historia". Por Juan Peñalta Castro. Cronista de Bélmez.
- 15)- "Cáceres, ciudad histórico-artística" Por Antonio Rubio Rojas. Cronista de Cáceres.
- 16)- "Algeciras: Pasado y presente de la ciudad de la bella bahía". Por Cristóbal Delgado Gómez. Cronista de Algeciras.
- 17) "Guía histórico-cultural informativa de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Logroño". Por Jerónimo Jiménez Martínez. Cronista de Logroño.
- 18)- "Imágenes de la Rioja antigua". Por Jerónimo Jiménez Martínez.

19.- "Un cuadro de Goya en el Museo de Sevilla: el retrato de don José Duaso y Latre. Por José Valverde Madrid. Cronista de Córdoba.

20.- "Tres caminantes de Villafranca". Por Juan-Pedro Vera Camacho. Cronista de Herrera del Duque (Badajoz).

21.- "Los Morales", cuaderno 12. Por Hilarrio Angel Calero. Cronista de Fozoblanco (Córdoba). Fallecido. (CONTIN.)

TESORERIA

Como indicábamos en nuestro BOLETIN INFORMATIVO NUMERO UNO, don Antonio Rubio Hojas, Cronista Oficial de CACERES, ruega a todos los asociados procedan al abono de la cuota anual establecida (MIL PESETAS), correspondiente al actual año 1.983, o anteriores si está en descubierto, en las siguientes entidades bancarias:

C.C. "ASOCIACION ESPAÑOLA DE CRONISTAS OFICIALES"

Banco de Extremadura. Cáceres. Número 17.503-00.

Caja de Ahorros de Plasencia. Sucursal de Cáceres. N. 080/07/001.660/7.

EL CARNET DEL ASOCIADO

Hasta el momento presente y por haber cumplimentado los datos solicitados por la SECRETARIA GENERAL, han sido enviados los CARNETS acreditativos a los siguientes señores CRONISTAS:

Don José Manuel Troyano Viedma, de BEDMAR Y GARCIEZ (JAEN)

Don Juan G. Nevado Calero, de VILLAVICIOSA DE CORDOBA

Don Juan Sánchez Caballero, de LINARES (JAEN)

Don Manuel Arnaldos Pérez, de MOLINA
DE SEGURA (MURCIA)

Don Antonio Rubio Rojas, de CACERES

Don Enrique de Aguinaga, de MADRID

Don José Valverde Madrid, de CORDOBA

Don José María Codón Fernández, de
BURGOS

Don Juan José García López, de MORON
DE LA FRONTERA (SEVILLA)

Don José Arroyo Morillo, de PUENTE GE-
NIL (CORDOBA)

Don José Sanz y Díaz, de CHECA, MARAN-
CHON Y ALUSTANTE

Don Francisco Mir Berlanga, de MELILLA

Don Ginés de la Jara Torres Navarrete,
de TORREPEROGIL (JAEN)

Don Joaquín de Carpi Cases, de TAMARITE
DE LITERA (HUESCA)

Don Conrado Blanco González, de LA BA-
ÑEZA (LEON)

Doña Amelia Comba Comba, de ALGAR DE
PALANCIA (VALENCIA)

Don José Sáinz y Ramírez de Saavedra,
de RIVAS DEL JARAMA (MADRID)

Don José Tarín Iglesias, de BARCELONA

Don Manuel de la Peña Rodríguez-Martín,
de GETAFE (MADRID)

Don Antonio de Linage Conde, de SEPUL-
VEDA (SEGOVIA)

Don Antonio Valdivieso Ramón, de BAZA
(GRANADA)

Don Angel del Río López, de GETAFE
(MADRID)

Don José Fariña Jamardo, de GETAFE
(MADRID)

(Continuará)